



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EN RELACIÓ AL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓ ORDINARIA CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓ, DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE 72 RUEDAS FERROVIARIAS PARA LA SERIE 8100 DEL PARQUE MÓVIL DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA (SFM)." CONTR PA 2024/3 SUM (G30/2024). ACEPTACIÓ DEL INFORME DE VALORACIÓ DEL SOBRE 2 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓ.**

En Palma a las 9:30 horas del día 27 de mayo de 2024, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Mesa de contratación constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por la Sra. Apolonia Fuster Salvá Técnica en Instalaciones (en sustitución de la Sra. Ana María García Serrano, Jefe de Explotación, Proyectos y Obras), siendo vocales el Sr. Gabriel Àngel Perelló López, Jefe de los Servicios Generales y Financieros (vocal económico), el Sr. Francesc Xavier Franco Trujillo, Técnico de Explotación (vocal técnico) y el Sr. Fernando Alonso Martínez Hornos, Adjunto al Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (vocal jurídico).

El Sr. José Antonio Casado Llamas, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, en su condición de secretario, se limita a levantar el presente documento.

En este sentido, por tratarse de un procedimiento de licitación electrónica, quedará constancia en la Plataforma de Contratación de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa.

Con fecha 16 de mayo de 2024, la Jefe de Explotación, Proyectos y Obras ha procedido a suscribir informe de valoración del sobre número 2 y propuesta de adjudicación del contrato de referencia.

En el referido informe, entre otros extremos, se incluyen la siguiente tabla de puntuación y la correspondiente conclusión que se reproducen:





## 7. Tabla puntuación:

	PE	CEMF	TOTAL
<b>CAF</b>	65	5	<b>70</b>

### CONCLUSIONES:

Se propone la adjudicación del contrato CO 3/24 G:30/2024, para el suministro de 72 ruedas ferroviarias para los trenes de la serie 8100, a Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, SA con NIF A20001020, con un presupuesto, sin Iva de 247.440,00€, y de 299.402,40€ con IVA incluido. El plazo máximo de vigencia del contrato se fija en 12 meses.

Los miembros de la Mesa de Contratación con derecho a voto aceptan el contenido del referido informe y la propuesta de adjudicación contenida en el mismo, elevándola al órgano de contratación a los efectos oportunos.

Se da por finalizado el acto, en la fecha y hora indicada en el sello de firma electrónica del presente documento, constando el Código Seguro de Verificación (CSV) que garantiza su autenticidad, y puede ser cotejado en la Sede electrónica de la entidad.

